

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 14 de Abril de 1895.

Núm. 11.992

El Guadalete.

HISTORIETA

UN LABRADOR

Tenia yo una criadita, baja de cuerpo, muy buena cristiana, muy linda, que estaba en relaciones con un campesino; el cual, por su bondad y talla, se parecía bastante á ella.

Y se casaron á pesar de que eran más pobres que Job; pero ¡qué caramba! si eran pobres de bienes, eran ricos de cariño, juventud, moralidad y esperanzas.

Currillo, el esposo de mi criada, tenía su residencia en un pueblo distinto del mío, y á él se llevó á su querida María á la semana de su casamiento.

—¿Quiéren Udes. darme una poca de agua?—les supliqué yo, sin apearme de mi cabalgadura.

—Pues si es mi amor!—exclamó la mujer, que no era otra que mi antigua criada.—Vaya, bájese Ud. al momento, y descanse entre nosotros un ratito.

—¿Es tuya esta casita?—Sí, señor, y las tierras que la rodean.

—¿Ve que gozas de salud y que has tenido sucesión. ¿Con cuántos hijos cuenta ya?—Con dos y lo que venga.

—Muchacha, no te apresures tanto. —Deje Ud. que vengán hijos. ¿No ha oído Ud. decir que cada uno trae su pan debajo del brazo?—De modo que están Udes. contentos con su suerte; que son felices?—Sí, señor; no tenemos por qué darle quejas á Dios.

—Habréis reunido cuartos, cuando os mostráis satisfechos. —En dinero no poseemos ni un ochavo; pero para pan no nos ha faltado todavía.

—Mujer, veo con muchísimo gusto que os habéis hecho ricos, lo que me ha metido en curiosidad. Cuéntame, cuéntame cómo habéis subido; pero antes enseñame tu palacio y tus tierras.

—Con mil amores; venga Ud. —Y al decir esto, María descendió la cortina que servía de puerta á un cuarto muy pequeño, para enseñarme la alcoba, principal habitación de la casa.

—Con mil amores; venga Ud. —Y al decir esto, María descendió la cortina que servía de puerta á un cuarto muy pequeño, para enseñarme la alcoba, principal habitación de la casa.

—Con mil amores; venga Ud. —Y al decir esto, María descendió la cortina que servía de puerta á un cuarto muy pequeño, para enseñarme la alcoba, principal habitación de la casa.

—Con mil amores; venga Ud. —Y al decir esto, María descendió la cortina que servía de puerta á un cuarto muy pequeño, para enseñarme la alcoba, principal habitación de la casa.

—Con mil amores; venga Ud. —Y al decir esto, María descendió la cortina que servía de puerta á un cuarto muy pequeño, para enseñarme la alcoba, principal habitación de la casa.

—Con mil amores; venga Ud. —Y al decir esto, María descendió la cortina que servía de puerta á un cuarto muy pequeño, para enseñarme la alcoba, principal habitación de la casa.

—Con mil amores; venga Ud. —Y al decir esto, María descendió la cortina que servía de puerta á un cuarto muy pequeño, para enseñarme la alcoba, principal habitación de la casa.

—Con mil amores; venga Ud. —Y al decir esto, María descendió la cortina que servía de puerta á un cuarto muy pequeño, para enseñarme la alcoba, principal habitación de la casa.

—Con mil amores; venga Ud. —Y al decir esto, María descendió la cortina que servía de puerta á un cuarto muy pequeño, para enseñarme la alcoba, principal habitación de la casa.

—Con mil amores; venga Ud. —Y al decir esto, María descendió la cortina que servía de puerta á un cuarto muy pequeño, para enseñarme la alcoba, principal habitación de la casa.

—Con mil amores; venga Ud. —Y al decir esto, María descendió la cortina que servía de puerta á un cuarto muy pequeño, para enseñarme la alcoba, principal habitación de la casa.

—Con mil amores; venga Ud. —Y al decir esto, María descendió la cortina que servía de puerta á un cuarto muy pequeño, para enseñarme la alcoba, principal habitación de la casa.

veinte; según las fuerzas ó el aliento de los compradores. Y mire Ud., acertó; porque el cortijo, que tenía de cabida ochocientas fanegas, y que no había quien le diera por él treinta mil duros, ha resultado vendido en más de un millón de reales.

—¿Y han sido tan pobres como tú todos los compradores? —Algunos poseían más que yo; muchos eran tan pobres como yo, y la mayor parte eran más pobres que yo.

—¿Y han pagado todos? —Muy pocos han dejado de pagar. —A ver, explicame ese milagro.

—Ud. juzgará de los demás, por lo que á mí me ha sucedido. Con los treinta duros que de las dádivas reunió María, y á los cuales tuvimos mucho cuidado de no tocar, me presenté en casa del dueño del cortijo, y ajusté estas cuatro fanegas en setenta y seis duros, á diez y ocho cada una.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Te exigirían fiador para los plazos restantes? —¿Qué más fiador que la misma tierra? Estas ventas se hacen con la condición de que no se otorga la escritura hasta que no se haya entregado el dinero.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

mayorillo que he sembrado en un blanquillo, que no sirve para trigo; y cuando María y yo hayamos llegado á la vejez, esto será un jardín que nos dará de comer con poco trabajo, porque le sobrará el estiércol y la tierra en media vara de hondo estará como si la hubieran cerrado.

Mientras Currillo me hacía este relato, brillaba en su rostro la satisfacción. Indudablemente era feliz.

A poco me retiraba de ellos, deseándoles que sus proyectos, que no tenían nada de fantásticos, llegaran á realizarse, y considerando que, si las tres cuartas partes de nuestro suelo estuvieran repartidas entre labradores como Currillo, España podía sostener un número de habitantes doble ó triple del que sostiene.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

fuerzas comunes parecen ya haber producido resultados que no son para sentir. Vos obtendréis, si Dios lo permite, aun un número mayor de colaboradores y de asociados, que se regocijarán de secundar vuestra santa idea.

Es o que habrá de producirse es lo que nosotros deseamos, y es lo que realmente puede esperarse.

Sábemos, en efecto, que el espíritu francés acomete de frente empresas saludables.

Esperando, como augurio de las recompensas celestes y como empuño de nuestra benevolencia, Nos acordamos con el mayor afecto con la bendición apostólica al presidente de la Sociedad, á la comitativa y á todos los miembros de la misma.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 22 de Marzo de 1895, año décimoctavo de nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

COLABORACION INÉDITA

CUENTAS ATRASADAS

(EPISODIO DE 1823).

Entonces estábamos, es decir estaban los perros absolutistas que mal que nos pese y aunque se diga otra cosa, eran los más á partir un piñón con aquellos maldecidos «gabachos» que todavía no hacía una decena de años teníamos por herejes, judíos y que se yó cuantas cosas más, y ahora miráramos, no miráramos, miraban punto menos que como ángeles enviados de las mansiones celestes para restaurar la fe y purgarnos de las ponzoñas de que había inficionado el enemigo común de las almas el pecho de los españoles.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

lén, en Zaragoza, en Gerona, en la Albufera, en Salamanca—que era como él llamaba á la gloriosa función de guerra, conocida entre nosotros por batalla de los Arapiles—en Vitoria y hasta en San Marcial, en todas partes se había encontrado, mostrando la misma bizarría en los triunfos que en los descalabros.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

—¿Y cómo? Con treinta duros no se pueden pagar setenta y dos. La compra la hice en cuatro plazos, diez y ocho duros cada uno. Di el dinero correspondiente al primer pago, y con los doce sobrantes compré seis fanegas de trigo, el pan necesario para el invierno.

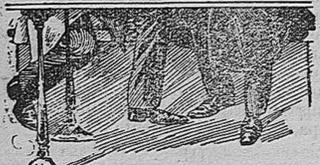
enorme que ella vendió en el Rastro, arran- que filial que no nos dió buena espina á los contentillos del café de Saturno.

Perimetro no volvió por el café después de casado hasta una noche en que entró, grave y dulce como siempre, para decirnos con su voz suave y simpática:

—Tengo una niña que es una servidora más con quien pueden Udes. contar.

Y se fué, y hasta seis meses después no volvimos á verle; la noche en que volvió—cosa verdaderamente extraordinaria en él—apenas saludó á los que estábamos en el café; me tocó en el hombro y me hizo seña para que le siguiese, llevándome á una mesa muy escondida, bajo la escalera de caracol que subía á los billares. Al sentarse se desencajó, me miró con estupor, como si no hubiese sabido que estaba allí, y cogiéndome una mano con las dos suyas sudorosas y temblonas se echó casi á llorar y me dijo:

—¡Qué desgracia, Dios mío, qué pena tan grande! Mi mujer se ha escapado con otro dejándome solo con la niña.



Yo no había visto dolor de hombre tan grande como aquel, y me quedé al pronto sin saber qué contestar, pero luego me di cuenta de lo enorme de semejante villanía para hecha á hombre tan bueno.

—Bribona!—exclamé.

—No; ¡pobre mujer!—replicó Perimetro con gran dulzura y mirándome con sus grandes ojos húmedos, la culpa es de él que la ha deslumbrado, que la ha vuelto loca, amigo mío; lo sé, me consta. Pero, en fin, que me dejara á mí... bueno, pero á la niña, á la niña también! ¿qué culpa tiene mi niña de que yo sea un pobre y el sea rico?

Le pregunté quien era él... Era Gil, Román Gil ó Gilito, como lo llamaban las damas de la aristocracia, sus iguales, en razón á ser persona de poca estatura para el exceso de carnes con que Dios le había dotado. Pues de aquel tacho se había enamorado la perturbada señora del bondadosísimo Perimetro, yéndose los dos no se sabe adonde.

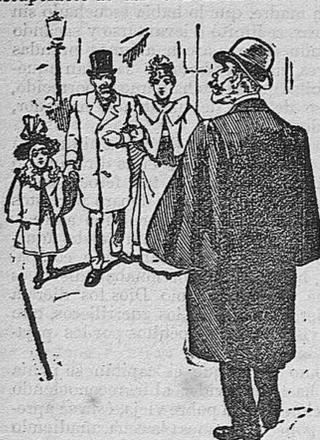
De pronto cambió radicalmente la expresión de la fisonomía de aquel, y con una resolución extrema se levantó y puesto ya en pie, me dijo antes de echar á andar:

—Donde lo vea... le mato.

—Perimetro!

No hizo caso ni volvió siquiera la cabeza, y salió por la puerta que abría al portal de la casa en que estaba el café para no pasar por delante de los amigos de la tertulia. Había dicho lo mato con tan tranquila resolución, que quedé convencido de que no tenía Gilito más vida de la que Perimetro quisiera concederle, y volví á la mesa sin decir palabra de lo que había sabido.

Pasaron dos meses sin que supiéramos nada de Perimetro, y una tarde me quedé estupefacto al dar con él en la vuelta de



Fué precisamente la noche del martes de Carnaval, durante el baile de máscaras y en la contaduría del teatro Real, á donde habían llevado atropelladamente á Gilito con una inmensa borrachera y una congestión que amenazaba llevarse si no se acudía á escape. Azorados los acomodadores dudaban por el vestibulo dando voces: ¡Un médico, un médico!, en el momento mismo en que Perimetro pasaba de vuelta á su casa.

Oyó y entró, ó lo llevaron en volandas hasta la persona de Gilito, que estaba echado como un saco sobre un diván. Los que no estaban en antecedentes no vieron en el rostro ni en los ojos de Perimetro



lo que pasaba por él, y fué como una tempestad feróz de venganza y celos: miró fijamente á Gilito un momento y vió que la congestión iba á matarle antes de diez minutos.

Se cruzó de brazos esperando á aquel feliz instante y nadie dijo una palabra, pero una voz salió del grupo de espectadores:

—Pero ¿no le sangran?

Le pareció á Perimetro que le despertaban con un tiro, se rehizo, volvió á ser el gran corazón de siempre, y maquinalmente, pero ya con su sangre fría habitual, sacó el estuche y una lanceta. Diez brazos oficiosos le ayudaron y un momento después cayó en una jofaina la sangre negra y perversa del sinvergüenza de Gilito.

Pasó media hora durante la cual Perimetro, silencioso é inmóvil, contempló al ladrón de su ventura; luego le pulsó, le examinó despacio y dió media vuelta para irse diciendo:

—Ya no se muere... buenas noches. Salí tambaleándose y terriblemente pálido, y un acomodador que le vió marcharse, dijo:

—A ese médico le asusta la sangre.

Mucho tiempo después me lo contó todo con gran sencillez el propio Perimetro queriendo disculparse conmigo por no haber dejado que la congestión matase impunemente á Gilito, á lo cual contesté yo diciendo que lo que había hecho era una de las cosas más heroicas de que yo tenía noticia.



Perimetro me miró asombrado, como quien se entera por primera vez de lo que no hubiese sospechado jamás.

FEDERICO URRECHA.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Sábado 13.

El diputado Sr. Camacho del Rivero saldrá el lunes para Madrid: lleva las dimisiones de todos los alcaldes de la provincia. Los nombramientos de los nuevos, aparecerán antes de terminar la semana próxima, es decir, dentro de cuatro ó cinco días.

Es completamente cierto que el señor Marqués de Alboloduy será ahí el Alcalde indiscutible. Esto se sabía aquí hace tiempo, y suponemos que en Jerez también. Se asegura aquí que está resuelto á extirpar abusos y que agotará todos los medios para resolver la cuestión del enorme déficit de consumos, jamas conocido.

El Sr. Duque de Almodóvar ha estado en Cádiz, y ha conferenciado con el señor Rios Acuña, y dicen que también con el Sr. Genovés, si bien esto es posible que sea fíja.

Liegó el Gobernador, y conferenciará quizá hoy mismo con Genovés, que sigue siendo el hombre necesario, por ahora al menos.

Le trae mareado la cuestión de empleos. Desde luego están acordadas muchas cesantías. Lo de siempre.

La influencia posibilista entre los liberales, se acentúa.

Hablando de otros asuntos, se asegura que los Cónsules extranjeros iniciaran una suscripción en favor de las familias de los naufragos del Reina Regente.

Se dice que los alumnos de infantería hijos de esta provincia marchan á Toledo.

Respecto á procesiones, la de Nuestro Padre Jesús Nazareno se recogió esta madrugada á las tres. Imenso gentío y la carrera así como los pasos, brillantísimos.

Para concluir: aseguran que el Sr. Toro sigue indignadísimo por haber fracasado

el vasto programa de las procesiones que él tenía proyectado.

LAS PROCESIONES DEL VIERNES SANTO.

Una noche deliciosa, de temperatura primaveral, fué la del Jueves Santo. Esto contribuyó á que llenase las calles una concurrencia tan numerosa, como pocas veces se ha visto.

La mayor afluencia se notó á las dos de la madrugada en la Alameda de Cristina, á la salida de la procesion de Nuestro Padre Jesús Nazareno, lo cual tuvo lugar después de las tres, llamando la atención el orden y lucimiento que en ella se observó.

Asistieron numerosos cofrades con faroles y cirios, revelando todos la acendrada devoción que Jerez profesa á la veneranda imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno y á la Santísima Virgen, Nuestra Señora del Traspaso. Después de recorrer la estación señalada, y de efectuarse la ceremonia de las Caidas en la Corredera, en cuya ceremonia predicó un tierno y discreto sermón el presbítero Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, regresó la procesion á su capilla de San Juan de Letran, llegando á las nueve de la mañana.

La salida y la entrada de las imágenes fué altamente tierna y conmovedora, viéndose á numerosos hermanos y á muchas personas piadosas derramar lágrimas, manifestándose una vez más el fervor religioso de todas las clases sociales, ante la popular y devotísima imagen de Nuestro Padre Jesús.

También resultó muy lucida la procesion de Nuestra Señora de la Piedad que salió en la misma madrugada, asistiendo una concurrencia numerosísima á la tradicional y devota ceremonia del Descendimiento de la Cruz, que tuvo lugar á las siete de la mañana en la plaza de Santiago, y en la que predicó el Pbro. Sr. D. José Angel Peña.

Cerca del medio día, del Viernes se inició un viento fuerte de levante, que fué creciendo en violencia, llegando á tomar proporciones de furioso huracan de siete á ocho de la noche. Así fué, que las procesiones del Santo Entierro, Nuestro Señor de la Espiración y la nueva de la Santísima Virgen de la Soledad, apesar de ir perfectamente ordenadas, no pudieron lucir las brillantes iluminaciones que tenían preparados los pasos y á pesar de los esfuerzos que se intentaron y que se estrellaban ante el furioso vendaval.

Todas estas procesiones recorrieron las calles que se habían anunciado y las cuales, no obstante el tiempo tan desaplicable, se vieron llenas de miles de personas.

A la del Santo Entierro asistió el Excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el Alcalde accidental Sr. Bertemati Pareja, llevando á su lado al Juez de Instrucción Sr. Bravo y Caldas, acompañado de Comisiones de los cuerpos de la guarnición. La notable charanga del Batallón Cazadores de Tarifa tocó piezas escogidas.

Tanto á esta procesion como á las otras concurrieron piquetes de infantería mandados por señores Oficiales.

Los Divinos Oficios del Viernes y Sábado Santo se han celebrado en todos los templos, asistiendo los fieles en número muy considerable.

Hemos oido los mayores elogios de los celebrados en el Asilo, de las Oblatas en el pago de San José, en los que tomaron parte el digno Capellán del Establecimiento el Presbítero Sr. Rivera y el Sr. D. Manuel Fernández Tramblet, haciéndose notar, por lo tierno y conmovedor el acto de la adoración de la Cruz por las acogidas y por las Hermanas en la mañana del Viernes.

También han resultado brillantes los Divinos Oficios celebrados en la iglesia de Capuchinos, en los que el digno Capellán de la Casa el Sr. Fernández Tramblet ha demostrado una vez más su actividad, y celo religioso.

Y como digno complemento de todo esto, no ha habido que lamentar ningún lance desagradable que haya podido turbar el religioso recogimiento de estos solemnes días. Esto dice mucho en honor de nuestro pueblo.

La antigua dolencia que aquejaba al Decano de los oficiales de la Secretaría de este Ayuntamiento, el inteligente y celoso contador D. Francisco de P. Duarte (Q. S. G. G.), tuvo en la noche del Viernes Santo el fin que se temía, por más que el ataque mortal fué de muy pocas horas, puesto que el día anterior se encontraba en regular estado de salud.

El Sr. Duarte, que desde el año de 1853 prestaba sus buenos servicios en la Secretaría, era sumamente apreciado, de lo cual ha sido elocuente testimonio la numerosísima y escogida concurrencia que formaba el fúnebre séquito que acompañó su cadáver, manifestación de aprecio que servirá de justo lenitivo al inmenso pesar que embarga á su apreciable familia, en cuyo dolor tomamos parte.

Llevaban las cintas que pendían del ataud los Sres. D. José Leña Rendón, D. Manuel García Argumedo, D. José Vera Frenero, D. Enrique Bustos, D. Jacinto Ribeyro y D. Celestino Patac, y presidían el fúnebre cortejo el Alcalde accidental Sr. Bertemati Pareja, el Canónigo Magistral Sr. Bujeda, D. Salvador Campo y D. José L. García.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorette, rus Caumartin 61

Nuevo Establecimiento de Tejidos Y TALLER DE SASTRERIA DE SERRANO Y VAZQUEZ

Gran surtido de géneros negros para Semana Santa. Ternos á medida desde 50 pesetas. Plaza de la Yerba, 3—Teléfono 85

Efemérides.

DIA 14 DE ABRIL.

- 1282.—Combate naval de Nicotera: victoria de los catalanes.
1701.—Felipe V, primer monarca de la dinastía de Borbón en España, hace su entrada en Madrid.
1847.—Se crea en Roma una Consulta de Estado, compuesta de veinticuatro diputados, que el Pontífice habia de elegir en listas de tres personas, presentadas por los prelatos que estaban al cargo del gobierno de las provincias.
1892.—Francisco Mestres dispara dos tiros contra el cura de Anglesola durante la misa.—Dimite el Gobierno italiano y el Rey Humberto encarga á Rudini la formación de nuevo Gabinete.
603.—Asesinato de Liuva II, rey godo de España.
1778.—El gobierno español envia la fragata de guerra Catalina y otros dos buques menores, á las órdenes del brigadier conde de Argeles, para que tomase posesión de la isla de Fernando Póo.
1892.—En el acto de la adoración de la Cruz indulta la Reina ocho reos, entre ellos el cabo Gironés.

Lista de los regalos para la Rifa del Salvador:

- Un grupo de barro, de D.ª Elena Gordon de Lafuente.
D.ª palomos blanco, de D. Juan R. Jina Honón.
Un cuadro que representa á San José, del Sr. D. José Rodríguez Madera, Abad de la I. I. Colegial.
Una canastilla grana y oro, de D.ª Flora Lugo de Lendines.
Un plato de cristal, un verre d'eau y una batea, de D.ª Dolores de Tineo, viuda de Muñoz.
Un cuadro marco dorado, de D. Manuel Sanchez Carrillo, Presbítero.
Un reloj despertador y una bata, de D.ª María Josefa de Agreda de Gonzalez.
Dos cajas cob seis pastillas de jabones finos, del Sr. Martinez é Hijos.
Seis botellas de anís y rón escarchado, de D. Jo é María Fernández.
Dos devocionarios y una pila, de D.ª Victoria Gonzalez, viuda de Isasi.
Dos platos caniceros y dos macetas, de D.ª Dolores Maierne, viuda de Berteinat.
D.ª grabados, de D.ª Amalia Grau y Cambrey.
Un jarro y una caja para guantes, de D.ª Carmen Pérez de Coloma.
Un plato, una canastilla, un album y una pila de la Sr.ª Condesa de los Andes.
Un abanico de raso, de una devota.
Un juego de té con cuatro tazas y batea, de D.ª Gertrudis Flores de López.
Un centro y doce platos de cristal, de D.ª Lore o Diaz de Valderrama.

Nuestra distinguida y excelente amiga la Srta. D.ª Carolina de Sotó y Corro se encuentra en Jerez desde hace días, con motivo de la enfermedad de su buen hermano, cuyo estado no es todavía lo satisfactorio que fuera de desear, aun que ha experimentado algún alivio.

Desearo vivamente el total restablecimiento del enfermo, reiteramos á nuestra bondadosa amiga, á quien hemos tenido la satisfacción de saludar, la expresión de nuestro inalterable afecto.

En nuestro número próximo nos ocuparemos devidamente de las solemnidades religiosas que han tenido lugar en estos últimos días en la iglesia parroquial de San Marcos, no haciéndolo hoy por exceso de material.

En el tren exprés marcharon ayer á Cádiz el Sr. Duque de Almodóvar del Rio y los Sres. Camacho y Luqué.

Se quejan bastantes personas de la falta de riego en los paseos y en las calles arrecifadas. En el de Capuchinos se necesita mucha agua.

Ayer ha fallecido el respetable y virtuoso sacerdote D. Félix Pulido y Guerrero, que desempeñó durante muchos años el honroso cargo de Cura de la Iglesia Parroquial de San Mateo, siendo muy estimado no solo de sus feligreses, sino también de cuantas personas le habían tratado.

Pedimos á Dios que conceda el descanso eterno al alma del digno sacerdote, asociándonos al dolor que affige á su atribulada familia.

Recompensa.—Se ha concedido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Teniente Coronel D. Antonio Cano Fiallo, por el brillante estado en que ha logrado colocar al Batallón Disciplinario de la plaza de Melilla.

Este Sr. Teniente Coronel es el que en la actualidad manda el Batallón Cazadores de Tarifa, de guarnición en esta ciudad. Sinceramente felicitamos al Sr. Cano por la honrosa y merecida distinción que ha obtenido.

Es muy de lamentar que no se emprendan activamente las obras del adquinado de la calle Honda. Ayer hubo

un día espléndido, que pudo aprovecharse, y si, como se cree, continúa el buen tiempo, debe esperarse que el señor contratista haga lo posible porque al menos, el trozo que media desde «El Colmado» á la entrada de la calle de las Narrajas, quede libre para el tránsito de personas y carruajes. Súplica es esta que hacemos en nombre de muchas personas, y esperamos sea atendida por quien correspond.

Hay mucha animación entre los aficionados á la fiesta típica para las carreras que tendrán lugar esta tarde en el Hipódromo de Cañalina.

Como hay un tren especial desde Jerez al hipódromo y como además la carretera de C.ª pichinos se encuentra en perfecto estado lo cual ha e quiza sea cómodo el tránsito de carruajes, puede asegurarse que la concurrencia ha de ser muy numerosa.

En la Fonda Popular de San Vicente se han expendido en los días de la semana anterior, 6.209 raciones.

En la Cocina de Caridad del Salvador, se han despachado, en los mismos días, 4.760 raciones.

Esta noche reanudarás sus tareas en el Teatro Principal la notable compañía dramática que dirige el primer actor D. Wenceslao Bueno, poniéndose en escena el magnífico drama del Sr. E. Lagrany titulado Marcha que Limpia y en el que tantos aplausos obtuvieron estos artistas cuando se estrenó en Jerez esta hermosa obra dramática.

Innovaciones.—Dice «El Liberal»:

«Si, como el Gobierno espera y todo hace presumir, las Cortes aprueban los presupuestos generales del Estado, presentados por el gabinete liberal, tanto el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, como el secretario, señor marqués de Moñales—en lo que á su esfera de acción correspond—se proponen introducir en varios de los mecanismos administrativos existentes, novedades de importancia que consisten en impres indelibles para el mejoramiento de los servicios á que en la actualidad se aplican.

Uno de los ramos á que afectarán las radicales alteraciones de procedimiento, que el ministro de Hacienda está decidido á llevar á cabo es, según nuestras noticias, el de Aduanas, respecto de cual pretende el Sr. Navarro Reverter romper con la rutina y con añejas corrupciones, con gran ventajosa, en su sentir, del comercio y del público en general, y en beneficio, asimismo, de los productos de la renta.

A continuación publicamos los nombres y pesos de los libros que se han de leer esta tarde y en cuya corrida tomarán parte los aplaudidos espadas El Jerezano y El Algañón.

- Avión, cárdano entrepelillo, n.º 39.
Ponderado, negro, n.º 2.
Finito, castaño, n.º 55.
Cochinito, castaño, n.º 54.
Cabrito, negro, n.º 37.
Hazañero, negro, n.º 11.

Entre los parroquianos que contra su voluntad fueron llevados ayer á dormir á la Casilla, figura uno de ellos por acudirle el polvo á los vestidos de una mujer cuando esta los tenía puestos, resultando, por lo tanto, que los golpes causados en el mes del rostro afecto en el cuerpo de la víctima. Este vapuleo tuvo lugar en la Plaza de Abastos en la mañana de ayer.

También hizo compañía á éste, uno que quiso comer y beber de gorra en la tienda del Colmado, haciendo de gasto 14 pesetas y 50 céntimos, los cuales no pagó por la sencilla razón de ó porque no las tenía, ó por ahorrárselas para emplearlas de otra manera.

En los círculos políticos se hacen cálculos sobre la fecha en que podrán quedar aprobados los presupuestos y se suponia que será á mediados de Mayo.

El Sr. S.ª gasta ha dicho ante varios de sus amigos que si llegara el caso de aprobar los presupuestos y no hubiera en las Cámaras número suficiente para votar leyes pediría al gobierno un corto plazo de dos ó tres días, dirigiendo una circular apremiante á sus amigos, diputados y senadores, para que vengan á Madrid, por tratarse de cumplir un compromiso de honor del partido.

Recaudado en el día 10 del mes de Abril en la Administración de Consumos . . . . . 2.168'01 pesetas

Idem en igual día del año anterior . . . . . 3.272'14 "

De menos . . . . . 1.104'13 "

Recaudado el día 11 de Abril . . . . . 2.489'99 "

En el mismo día del año anterior . . . . . 3.258'14 "

De menos . . . . . 768'15 "

Se han dado órdenes al Ayuntamiento municipal para componer una pared en el edificio que ocupan los Juzgados y para reparar el piso de la calle Pozo del Oliver.

Nueva diócesis.—A propuesta del ministro de Gracia y Justicia y previo informe del Consejo de Estado, el gobierno no accede á la petición de los habitantes de la antigua diócesis de Solsona para que se restablezca la misma, cuyos gastos sufragarán aquéllos con fondos que al efecto tienen reunidos y depositados en el Banco de España.

El facultativo D. Juan José del Juncó ha trasladado su domicilio á la calle de la Higuera, n.º 20, donde admite consultas de doce á dos todos los días, excepto los Jueves y Domingos.

# GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14-TELÉFONO 161

Gran surtido en Sombrillas, Velos toalla, Mantellinas, Tocas de morillas y Abanicos de gran fantasia. Tenemos gran colección de Fulares, Surahs, Grós de Londres, Ratsimires, Bengalinás, Moarés y cuanto de más nuevo se ha hecho en la presente temporada para trajes de señora. En Lanería veinte colecciones, desde 1 peseta vara á 50 pesetas traje, con adorno de preciosas gasas de gran novedad.

Precios sin competencia en igualdad de artículos.

CONSISTORIO, 14-TELÉFONO 161

# DIONISIO GARCIA PELAYO

Larga, núm. 9.

Nuevos surtidos en Merinos, Vicuñas, Velos religiosa, Jergas y Armures labradas de gran novedad y fantasia. Gran colección en Gros, Moarés, Ratsimir, Paños de Lyon, Surah y Rasos lisos y Brochados para trajes de señoras. Completo surtido en Vueltas granadinas de seda y velos para mantos. Novedades en Mantellinas y Velos toallas.

Magnífico surtido en Casimires, Estambres, Tricot, Jergas y Vicuñas negras para trajes de caballero.

Constantemente se están recibiendo grandes novedades en artículos para la temporada de verano.

Se dispone de sastré que hace ternos á medida, con esmero, prontitud y economía.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Ayer por la mañana ingresó en el Hospital de Santa Isabel un individuo llamado Felipe Truano Rosado, vecino de Trebujena, con una herida en la espalda y otra en el costado izquierdo que le causó otro sugeto llamado Francisco Guerrero Mesa, vecino del mismo pueblo, en una reyerta que tuvieron ambos en el cortijo de las «Mesas de Asta» á las seis de la tarde del viernes. El estado del herido era bastante grave, habiendo sido preciso administrar los Santos Oseos. El causante de las heridas se presentó á la Guardia civil, quien le detuvo poniéndolo á disposición del Juzgado.

Para cumplir lo preceptuado en el Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, se va á proceder por la Administración especial de Hacienda de esta ciudad á la formación de la matrícula que ha de regir en el próximo año económico de 1895 96. Al efecto se convoca á los industriales para nombramiento de Clasificadores en los días que á continuación se expresan:

- DIA 15
- A las 12.—Vendedores al por mayor de vinos del país y vinagres.
- A las 12 y media.—Tiendas de géneros y ultramarinos.
- A la 1.—Tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes.
- A las 2.—Abacerías.
- A las 2 y media.—Venta de tocinos y jamones al por menor.
- A las 3.—Venta de tocinos y jamones en cajones situados en mercados públicos.
- A las 3 y media.—Venta de cachorros ó vasijas de loza ordinaria.
- A las 4.—Vendedores de aceite y vinagre.

- DIA 16
- A las 12.—Carbonerías.
- A la 1.—Fabricantes de colores.
- A las 2.—Criadores de vinos.
- A las 2 y media.—Talleres de tonelería de cuatro á diez operarios.
- A las 3.—Farmacéuticos.
- A las 3 y media.—Abogados.
- A las 4.—Procuradores.
- DIA 17
- A las 12.—Hijalateros.
- A las 12 y media.—Confiteros.
- A la 1.—Talleres de carpintería.
- A la 1 y media.—Cuberos.
- A las 2.—Herrerías y carrozajos.
- A las 3.—Barberos.
- A las 3 y media.—Sastres sin géneros.
- A las 4.—Zapateros.

**Dice de Sevilla:**  
Viernes de madrugada. Vengo de presenciar la salida de la Virgen de la Esperanza, la Virgen macarena. La multitud, delirante, se agolpaba á las puertas del templo de San Gil, deseosa de ver salir á la patrona augusta, consuelo de los macarenos y esperanza de todos ellos. El barrio entero, hombres, mujeres, niños y ancianos, se estreja en las inmediaciones de la iglesia. Al salir la Virgen de la Esperanza, la multitud la recibe cantando sentidísimas saetas y con grandes muestras de fervor. Los macarenos, delirantes, frénéticos, siguen á su Virgen formando un espectáculo asombroso indescriptible. Al pasar la Virgen de la Macarena por la Plaza de San Francisco, era imposible el irse. La saetas se suceden sin interrupción. La imagen va seguida de infinidad de personas que le hicieron promesas. Muchos dirigen á la imagen oraciones fervientes, tiernísimas, en voz alta. La procesión ésta ha durado once horas. Al entrar en el templo la Virgen, se desbordó el entusiasmo de los macarenos. La imagen fué objeto de aclamaciones y de piropos. —¡O tu madre! —Vales más de diez mil millones. —Bendita seas. Estas y miles más que no pueden transcribirse eran las exclamaciones de la multitud. Algunas mujeres les tiraban besos á la Virgen, y otras flores. La Virgen de la Esperanza es una bellísima obra del célebre escultor Roldán. La imagen ha estrenado este año un manto que ha costado 6.000 duros á los macarenos. Estos, de sus ahorros, destinan diariamente una cantidad para la Virgen. A presenciar la entrada de la imagen acudió toda Sevilla. El orden ha sido grandísimo.

**Fuera pueril extenderse en analizar los principios constitutivos que hacen de la carne de vaca el primero de los alimentos de la riqueza nutritiva del vino de Peptonina Péptica de CHAPOTEAUT, preparado con la carne preferente que sale de los matadores parisienses. La pureza de esta Peptonina, exclusivamente empleada por M. Pasteur para la preparación de sus culturas microscópicas,**

# LA X

cas, y su potencia alimenticia la han hecho adoptar en todas las enfermedades consuntivas, la tisis, la anemia, la inapetencia, los dolores de estómago. Es excelente para facilitar el desarrollo de los niños y sostener á los ancianos.

Las adiciones que se ha tratado de unir al sándalo, son por lo méas inútiles; es innecesario añadirle alcanfor, salo, etc., pues se basta á sí solo. Todo el mundo lo sabe y recurre al Sándalo Midy, el único eficaz; cada cápsula lleva impreso el nombre Midy.

Universalmente conocidas son las admirables propiedades de la quina, pero es creencia vulgar que todas los cortezas quinicas son buenas, lo que es un error pues las hay casi nulas, á causa de su poco contenido ea quinina. La más rica en este principio curativo, la mejor y sin rival es la quina real amarilla, y con ella se prepara el VINO DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C.ª que encierra además el fosfato de hierro soluble en toda su pureza.

Con igual ímpetu que el vendaval furioso troncha las flores de un prado, le tisis mareña todos los años á numerosas jóvenes que florecieran llenas de vida y alegría, si se llegase á tiempo en su auxilio, dándole el JARABE DE DUSART que contribuye poderosamente á la cicatrización de los tubérculos del pulmón, estimula la nutrición, despierta el apetito, y calma los sudores nocturnos, la tos y la expectoración, llevando á la circulación el lacto-fosfato de cal que lo compone.

## Anuncios de interés.

### A las Señoras

Madama Aznarez pone á disposición de las señoras el surtido de sombreros, capotas y demás fantasías de las mejores casas de París.

HOTEL DE JEREZ.

### FRANCISCO BLANCO BRAGUELISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ. San Francisco 8.

Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando á su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llaves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy.

Viene á Jerez todos los Domingos y pasa á domicilio de toda persona que necesite de su facultad.

Recibe los avisos en la Cerería de Santo Domingo y en la Peluquería de Esteban Marin Gonzalez, calles Algarve número 15 y Remedios número 13.

### En la calle Juana de

Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso partido.—En la misma casa darán razón.

### Se arrienda

una casa para vecinos, con ocho habitaciones, en la calle Valderrama núm. 10.—Informarán calle Aníbal núm. 4.

### Marmolejo

**GRAN HOTEL DE MADRID** Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la Estación del ferrocarril y para los manantiales. Temporada de Primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio.

### Se arrienda desde San

Miguel una haza de 50 aranzadas de tierra, nombrada la «Vera-cruz», situada en el camino de Lebrija, á la salida de los Callejones, y se puede entrar á barbechar desde el presente mes.—Darán razón: Pedro Alonso, 12.

### Se arrienda desde San

Miguel en adelante, el cortijo de «La Florida», de este término, compuesto de tierra calma, olivar, caserío con molino de aceite y demás dependencias, pudiendo entrar desde ahora á barbechar el tercio de erial.—Para su ajuste, calle Caballeros núm. 37.

### Paja de trigo superior

Se vende á 10 reales carga en los cortijos de «Tabajete», «Mariscala», «Jédulas» y «Jedullas».—Los vales se recojen en la calle Caballeros, 20, os días no feriados de 10 á 4 de la tarde.

### Venta de rebazos

Rebazo fino superior á 10 reales fanega. » entrefino 48 » » » basto 46 » » Despacho: Almacén de cereales de Pérez Cascales, calle Judería núm. 7.

### CARBON VEGETAL

Desde 1.º de Abril se vende en el antiguo almacén de hierros, calle Medina, á los siguientes precios: Carbón de caña superior, clase 1.ª á 5 1/2 reales arroba. Carbón de caña superior, clase 2.ª á 5 1/4 reales arroba. Carbón de caña superior, clase 3.ª á 5 reales arroba. Servicio á domicilio sin aumento de precios, desde un quintal en adelante. Los avisos se reciben en el almacén de hierros calle Medina.

### Se venden huevos

frescos, Lealás 4, á 41 reales el ciento.

### GUARDIAN

SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO ESTABLECIDA EN 1824. CAPITAL INSCRITO. . . 2.000.000 FONDOS INVERTIDOS. . . 4.500.000 Se admiten seguros á los tipos de prima corrientes, por el agente apoderado D. Carlos Lange, calle Francos 43, en esta ciudad.

### LA BENÉFICA

CASA DE PRÉSTAMOS San Agustín, 8

### EL DOMINGO

14 de Abril de 1895, desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Agosto anterior, desde el núm. 12 638 al 14 540, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Jerez 12 de Marzo de 1895.—M. Ortega y C.ª

# LA TISIS

En su primer periodo se manifiesta por una tos, pérdida de carnes, de fuerzas y de vitalidad. Está la enfermedad en sus «periodos avanzados» cuando envuelve la pérdida de los pulmones. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos tomada constantemente, observándose á la vez las reglas higiénicas, cura la tos y detiene el curso de la enfermedad antes de la destrucción de los pulmones. En los periodos avanzados alivia al paciente y le prolonga la vida. Tómese solamente la verdadera

### EMULSION DE SCOTT

Rehúserse los frascos que carezcan de la contrasena del hombre cargando un bacalao. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

### PROBÁ EL COGNAC HENRI GARNIER & C.ª

### Boletín Religioso.

JURILEO CIRCULAR.—La Victoria. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—El beato Pedro González Telmo, cf. y San Tiburcio y Cps. mrs. MANANA.—San Justino Filósofo y mr.; Santas Basilia y Anastasia, mrs.

### AVISO

A LAS SEÑORAS ELEGANTES DE JEREZ. A fin de complacer á las señoras de esta población, la modista de sombreros, de París, Madame Devaux, permanecerá hoy y mañana en ésta. Ha recibido los nuevos modelos para teatro. HOTEL «LOS CISNES», PLAZA DE EGUILAZ

†

El Martes 16 de Abril, trigésimo día del fallecimiento de

EL SEÑOR

## D. MARIANO DE LASSALETTA

Y FESSER,

(Q. S. G. G.)

se celebrará una misa cantada con su Divina Majestad, manifiesto y responso á su final, en la iglesia de San Ignacio, á las nueve y media de la mañana. Todas las misas que se celebren en este día en dicha iglesia, serán también aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos y demás familia, suplican á las personas de su amistad lo encomienden á Dios Ntro. Señor.

†

**HOY DOMINGO**

á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL PRESBITERO

### D. Félix Pulido y Guerrero

CURA ECONÓMICO DE LA PARROQUIA DE SAN MATEO. (Q. S. G. G.)

El Muy Ilre. Sr. Abad y Arcipreste de las iglesias de esta ciudad, su hermano, hermano político, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Mateo y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos

Viva en la misma iglesia. (No se repartén esquelas)



### CARRERAS DE CABALLOS

EN JEREZ DE LA FRONTERA

EL DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1895.

Se efectuarán en el Hipódromo de Caulina, disputándose siete importantes premios. Precios.—Palcos sin entrada, 25 pesetas. Entrada á las Tribunas y Cuadras, 5 idem. Entradas de carruajes y ginetes al centro del Hipódromo, 5 idem. Entrada de personas al centro del idem, gratis. Los programas de las carreras se venderán á 50 céntimos. Los billetes se despachan la víspera en la Cervicería calle Larga núm. 35, de siete á nueve de la noche, y en el Hipódromo el día de las carreras. La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces organizará un tren especial que saldrá de Jerez á las 1.30 de la tarde y del Hipódromo á las 6.26. Precios de ida y vuelta: Primera clase, 1.25 pesetas; segunda, 1 peseta; tercera, 60 céntimos.

### Plaza de Toros

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El Domingo 14 de Abril, Pascua de Resurrección, tendrá lugar una corrida de seis novillos-toros, desechos de tonta y cerrado, pertenecientes á la ganadería del Sr. D. Antonio Halcón, vecino de Sevilla. Espadas: Manuel Lara El Jerezano y José García El Algabeño, acompañados de sus correspondientes cuadrillas. PRECIOS.—Entrada de Sembrá, 2 pesetas.—Id. de Sol, 1.—Todas las entradas tendrán de aumento 10 cénts. para el sello móvil. La corrida empezará á las cuatro.

### TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida por D. Wences ao Bueno. Función para hoy: MANCHA QUE LIMPIA. A las ocho y cuarto. Precios: Butaca de patio, 2.25 pesetas.—Entrada de Paraiso, un real.

### Café Cantante

SITUADO EN LA PLAZA DE EGUILAZ NÚM. 5

Función para hoy á las ocho de la noche, en la que tomará parte los tocadores de guitarra, Juan Vargas, de Jerez, y José Fernández de Sevilla. Entrada gratis, solo al consumo.



### VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
7 30 de la mañana.	12 de la mañana.	12 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.	4 de la idem.	4 de la idem.
8 de la mañana.	12 de la mañana.	12 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.	4 de la idem.	4 de la idem.

LUNES 15.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1.25.—Idem de proa, 0.70 id.—Idem de escaños, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0.50 cénts. de peseta.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO D PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros. —Sedería en estilos Chinè y Ottoyacuard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ ALGARVE 19

MONTE DE PIEDAD EL JUEVES

18 de Abril de 1895, de 12 a 3 de la tarde se vendieron en su sala pública las Alhajas a continuación expresadas, procedentes de los empeños del mes de Enero de 1894, si antes o en el acto no las redimen sus dueños.

- 19584 Un collar perlas con broche. 300
19590 Una pulsera oro y brillantes. 168
19959 Un reloj plata. 8'50
19993 Dos relojes oro. 160
20029 Dos sortijas oro y perlas. 18
20030 Una gargantilla y cruz oro. 17
20031 Un guardapeño oro. 4'75
20032 Unos zarcillos oro y coral. 10'50
20047 Una pulsera plata. 3'50
20051 Una pulsera, zarcillos, gargantilla y medallón oro. 17
20061 Unos zarcillos oro y coral. 8
20072 Unos zarcillos oro y topacios. 5'75
20074 Dos pares de zarcillos oro, alfiler oro y topacios, reloj plata descompuesto y una cucharita rota. 23
20083 Dos sortijas oro brillantes y diamantes. 30
20087 Un reloj oro. 57
20088 Unos zarcillos de oro y piedra. 3'50
20103 Un alfiler y zarcillos oro y amatista. 11'50
20107 Un reloj plata y zarcillos oro y coral. 14'25
20128 Un marco plata y esmalte. 12
20126 Una gargantilla oro cruz amatista y un anillo oro y perlas. 9'50
20129 Una sortija oro perlas y piedras. 29
20128 Un marco plata y sortija oro. 18
20131 Una cadena oro. 51
20132 Ocho cucharas, ocho tenedores y ocho cucharas plata y un reloj oro sin cristal. 216
20157 Un reloj oro. 142
20207 Unos zarcillos oro y perlas. 11'50
20210 Una medalla oro. 60
20267 Una pulsera oro incompleta. 13
20270 Un reloj plata. 11'50
20298 Un reloj oro. 70
20307 Unos zarcillos oro y coral y un anillo oro. 6
20327 Dos ajustadores oro incompletos. 31
20357 Dos pesadores oro, dos botones oro con brillantes y un botón oro. 60
20370 Alfiler y zarcillos oro y esmalte y una cruz oro y perlas. 23
20402 Un reloj plata. 17
20406 Una leontina oro y lapicero oro. 72
20430 Un rosario oro. 90
20435 Una leontina plata. 6'50
20441 Un reloj y leontina plata. 18'50
20444 Una pulsera oro, perlas y esmeraldas, tres anillos oro y diamantes, unos zarcillos de plata y diamantes, alfiler y zarcillos oro y brillantes. 560
20447 Un termómetro. 18
20452 Alfiler y zarcillos oro y esmalte y un puño de

- bastón plata. 31
20453 Dos pescaderas plata y cabo madera. 36
20454 Una cuchara y tenedor plata. 11'50
20455 Una cuchara y tenedor plata. 13
20456 Una cuchara y tenedor plata. 13
20457 Cuatro abanicos. 30
20459 Alfiler y zarcillos oro y topacios, un rosario de plata y un alfiler oro. 15
20460 Unos zarcillos oro y coral y otros negros. 7
20468 Un anillo y piedra y una gargantilla de plata. 3
20480 Una leontina plata. 11'50
20482 Unos zarcillos oro y perlas, unos tornillos de plata y un anillo oro. 8'50
20484 Un bastón puño oro. 9
20485 Un rosario oro y perlas. 30
20489 Una botonadura oro y diamante. 48
20510 Un reloj plata. 7
20515 Un reloj oro. 35
20523 Un alfiler y botón oro, guardapeño y cruz oro, zarcillos oro y perlas, un mechero plata y un devocionario. 90
20525 Unos zarcillos oro y coral. 6
20531 Una leontina plata. 6
20536 Cuatro candeleros de plata. 250
20541 Dos cucharas plata y dos sortijas oro y piedra. 72
20550 Seis tenedores plata, incompletos, cuatro cucharas plata, una cruz y gargantilla oro. 84
20551 Un alfiler de oro, dos anillos oro y diamantes y brillantes, una pulsera oro perlas y granates, un alfiler y zarcillos oro y granates, un guardapeño oro, un alfiler y zarcillos oro y cinco pares zarcillos oro y perlas. 192
20552 Una sortija de oro y brillantes. 540
20567 Un reloj oro. 62
20607 Una pulsera plata y tres anillos oro y piedras. 17
20633 Unos zarcillos oro y amatista, un imperdible y tres anillos oro y piedras. 8'50
20669 Un reloj y leontina plata. 29
20678 Unos zarcillos oro y coral, unos zarcillos oro, un rosario plata y una medalla plata. 12'50
20679 Unos zarcillos oro y perlas. 7
20685 Un reloj plata. 17
20691 Unas arestas de oro y brillantes. 156
20694 Unos zarcillos oro y topacios y un anillo oro. 3'50
20698 Una leontina con alfiler oro. 30
20705 Un reloj y leontina oro. 170
20708 Un reloj y leontina plata. 11'50
20721 Un gancho oro y tenedor plata. 11'50
20724 Una sortija oro y brillantes. 205
20727 Un alfiler oro brillantes y granates. 180
20728 Un reloj y leontina oro. 225
20747 Un reloj plata. 8'50
20764 Unos gemelos oro y turquesas y dos sortijas. 18
20774 Dos cadenas y rosa-

- rio oro. 385
20775 Una pulsera, alfiler, zarcillos y agujetas oro y ma tesa perlas, zarcillos y alfiler oro y perlas, alfiler y zarcillos oro y esmalte y un botón plata. 230
20776 Cuatro anillos y zarcillos topacio. 3'50
20802 Un reloj plata. 20
20822 Un reloj plata. 6
20827 Un reloj oro y cadena. 60
20837 Un reloj plata. 8'50
20859 Una leontina plata. 6'50
20880 Unas maletas oro y coral y un lancetero plata. 6
20903 Un reloj plata. 17
20904 Unos zarcillos oro y coral incompletos. 6
20905 Unos zarcillos oro. 6
20922 Un reloj plata. 23
20930 Un reloj oro. 68
20936 Dos cucharas y dos tenedores plata. 18
Jerez 1.º de Abril de 1895.—El director gerente interino, J. M. Pérez Lara.

Arrendamientos.

Se alquila la casa núm. 17 de la calle del Sol.—Para verla y tratar, en la carpintería de la calle Levante.

Se arrienda el local que ocupa el establecimiento de ultramarinos calle Medina y Evora.—Darán razon en la misma casa.

Se alquila la casa calle Santa Cecilia, núm. 2.—En la calle Larga, núm. 49, bajo, darán razon.

Se arrienda un espacioso partido alto y una accesoría apropiado para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la de Prieta, núm. 9, darán razon.

LÍNEA DE VAPORES CONSIGNADOS A DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans. Se admite carga con destino a dichos puertos y a flete corrido para Ciudad Bolívar, Guanada, Santa Lucia y San Vicente via Trinidad, para Maracaibo y Jamaica via Curazao, para los puertos del interior de México con trasbordo en Tampico y via Colón, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

NORTE PACÍFICO Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acajutla, San José de Guatemala, Champerico, San Benito, Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Mazatlan, San Blas, Tonalá, Mazatlán San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

British Prince

saldrá de este puerto el día 13 de Abril. Para informes de fletes, etc., dirigirse a su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

COMPAÑÍA LIEBIG VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867. FUERA DE CONCURSO DESDE 1865. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, curan todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 599, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LOS QUE TENGAN TOS

Y sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronea, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA. Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados. Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al paciente halla privado de dormir.—Opúsculos gratis. Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

VIGOR del CABELLO del Dr AYER Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Chin y Cía que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Enfermedades del ANO y del RECTO. POMADA ROYER perfeccionada por el Dr DUPUY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

Para conservar la salud y curar las enfermedades. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227. Depurativa NaS gr. 00,499. ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER: 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antihépáticos, Antiescrofulosos, Antisifilíticos.—Declarado por la ciencia médica como regulador de las funciones digestivas y regeneradoras de toda especie y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable Médica universal con 30 grandes premios, 46 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero, Europa, América, Asia, África y Occidente. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid